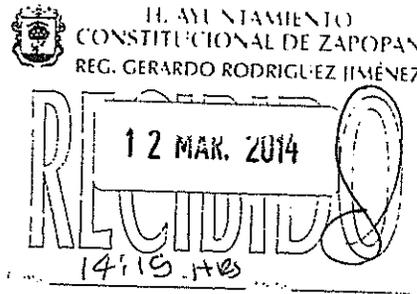


Regidor Gerardo Rodríguez Jiménez
Integrante de la Comisión Colegiada y
Permanente de Servicios Públicos
Presente:



Distinguido Regidor Rodríguez:

Por este conducto reciba un cordial saludo y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 29, 30, 31 y 73 del Reglamento Interno del Ayuntamiento y la Administración Pública Municipal de Zapopan, Jalisco, le informo que se llevará la sesión de la Sesión de la Comisión Colegiada y Permanente de Servicios Públicos, por tal motivo, se le invita a que asista a dicha reunión misma que tendrá verificativo el día viernes 14 de Marzo del presente año, en el Balcón de Cabildo de este H Ayuntamiento de Zapopan a las 11:00 horas, bajo el siguiente orden del Día:

Primero: Constatación de Quórum y formal instalación de la Sesión de la Comisión Colegiada y Permanente de Servicios Públicos.

Segundo: Lectura y en su caso, aprobación del Acta de Sesión Correspondiente al Mes de Noviembre del 2013.

Tercero: Lectura y en su caso, aprobación del Dictamen:

222-12 Convenio de Colaboración Villas de Otero de Guadalupe

Cuarto: Presentación del Diagnóstico en que se encuentran los Cementerios Municipales, derivado del Punto de Acuerdo presentado por el Regidor Juan Ramón Ramírez Gloria, que tiene por objeto instruir a diversas dependencias municipales, para que realicen rehabilitación y Mantenimiento de la Estructura en los panteones municipales, la determinación de zonas de riesgo en los mismos, la supervisión y verificación para que se determine si subsisten las exhumaciones irregulares o ilegales, y se sancione a los servidores públicos que resulten responsables.

Quinto: Asuntos Generales

Sexto: Formal Clausura de la Sesión de la Comisión Colegiada y Permanente de Servicios Públicos Correspondiente al mes de Febrero del 2012.

Sin otro particular por el momento le reitero la seguridad de mi más alta y distinguida consideración.

Atentamente

"Sufragio Efectivo, No Reelección"

"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"

"2014 Año del Bicentenario de la Promulgación de la Constitución de México"